

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia. 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11. TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

Correspondencia: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección: TELEGRÁFICA ADELANTADO

PARA LOS ASNETOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A 58771 SAN AGUSTÍN, N.º 7 TELÉFONO, N.º 5 GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

EL PREMIO «GORDO» EN LA ESTACION YANGUAS
¿Quiénes son los favorecidos?
 Los que compran doce meses seguidos el vino y abono en

LA ADUANA

LABRADEROS NITRATO
 Vendo vino fino superior a 4,50 pesetas arroba; blanco selecto, que por su color y paladar se confunde con tierra Medina, a 4,50 ídem.
 Mi forma de comprar me permite hacerlo siempre a una de las importantes casas que lo importan de Chile y a la que más ventajas ofrece, esto referente en favor de mi numerosa clientela.

Garantía
 En el contrato siempre exijo a la casa vendedora la riqueza que debe tener.

Peso
 El labrador es muy dueño de lo que quiere comprobar; pero debe hacerlo antes de retirar la mercancía de la Estación, igual si desea tomar muestra para analizarla.
 El número de vagones más que he vendido este año a los Sindicatos, me prueba que el labrador se va dando cuenta que para comodidad y buscar una participación en el premio «gordo», hay que comprar y vender en los muy acreditados

Almacenes de A. F. C. LA ADUANA

Los socialistas recurren a la fuerza a los golpes de Estado parlamentarios porque tienen la nación en contra. Ni por sus personas ni por sus doctrinas, son capaces de ir contra la corriente. Aun de contar con un genio, fracasarían porque están rodeados de la desconfianza universal y todo el problema del crédito no es sino un problema de confianza. Para acabar con ellos, dada la situación presente de los partidos y de la opinión pública, basta con querer. ¿Lo querrá el Gobierno?»

Centis; don Angel Pomar, al mixto de Melilla, y don José Fernández, a la Comandancia de Id. África: don José Jiménez a la Comandancia de Ceuta; don Juan Zamorano, a la de Larache; don Manuel Ortega, al regimiento de Tenerife, y don Victoriano Fontelo, al 12 ligero.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

A media asta
 Había en Valladolid, hace bastantes años, un señor acaudalado y bonachón que vivió en constante ridículo por las repetidas y descaradas veleidades de su mujer:
 Murió un primo de nuestro hombre y éste presidió el entierro, tocando su cabeza con flamante sombrero de copa, al que, como luto, puso gasa hasta la mitad. Julio Pardo, periodista entonces que colaboraba en el diario vallisoletano «El Norte de Castilla», propiedad de los ex ministros Alba y Silió, preguntó a éstos por la noche en la redacción del periódico:
 —¿Habéis ido al entierro del primo de don X?
 —No—contestó Alba—. ¿Qué ha pasado?
 —Una cosa muy graciosa. Que don X, que presidió el duelo, llevaba el sombrero a media asta.

La recaudación para el Aguinaldo

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
 Muy señor mío: Ya que fué usted tan amable en atender a nuestro ruego, dando cuenta en el periódico de su digna dirección, del encargo que la Asamblea de la Cruz Roja nos confiere por expreso encargo de Su Majestad la Reina, de recaudar esta Asamblea local los donativos para el Aguinaldo del Soldado en el año actual, espero de su bondad tenga a bien publicar la relación adjunta de lo recaudado con dicho fin.

Le ruego, asimismo, se haga intérprete de nuestro reconocimiento a cuantos contribuyeron a la suscripción, y muy especialmente a las señoritas que tuvieron la caridad de postular por las calles el día 8 del corriente; al señor coronel de la Academia de Artillería, por las facilidades que dió para la función del día 16 en el teatro de Cervantes, y a don José Mitegui, por haber accedido a nuestro ruego, encargándose de todo lo referente a la organización y recaudación de la misma, de tal manera, que nuestra actuación quedó reducida a recibir el beneficio obtenido. Asimismo a la empresa del teatro, y en una palabra, a todos los que directa o indirectamente contribuyeron al éxito de la misma.

Mil gracias, señor director, por poner su periódico a disposición de toda noble empresa, y sabe es muy afectuoso seguro servidor que estrecha su mano,

LEOPOLDO MORENO
 Segovia, 25-12-1925.

Con la carta anterior nos remite el señor Moreno una lista de donantes, que por su extensión no podemos publicar.

La lista importa 6.841,15 pesetas, de las cuales se remitieron por giro postal y telegráfico a la Asamblea Suprema 6.770 pesetas, y el resto fué invertido en pago de impresos, escribiente y gasto de giro.

El colmo de la felicidad

Si quieres vida feliz, gozar, lector, en la tierra, no tomes en este mundo más café que el rico NECTAR.
 De venta en toda España, en los buenos establecimientos.
 Hijo de JOSE GOMEZ TEJEDOR MADRID.—MONTERA, 32

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Destinos.—Se ha firmado en la escuela de reserva la siguiente propuesta de destinos:
 Capitanes: don Manuel Fernández, a disponible; don Victoriano Jiménez, al quinto regimiento de reserva, y don José Oroz, al de número 2. Tenientes: don Felipe Cerviño, al 8.º de reserva; don Blas Gil, al 7.º ligero; don Francisco Pijazón, don Bernabé Ramírez y don Luisa Santamaría, a disponibles; don Manuel del Pino, el regimiento de Tenerife; don Rosendo Ramírez, al 5.º de montaña; don José García, al 2.º; don Jaime Roselló, a la Comandancia de Larache; don Casimiro Merián, al cuadro eventual de

Cuotas militares

Ampliación de plazo
 Por orden telegráfico del excelentísimo señor ministro de Hacienda, fecha 23 del actual, se amplía hasta nueva orden el plazo para el ingreso de las cuotas militares de los individuos acogidos a la Real orden circular de 18 del corriente mes y para abono de segundos y terceros plazos.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos
ANGEL MENDOZA
 EN CANTIMPALOS

CRONICAS GRANJEÑAS

La Granja, creemos habérlo dicho ya otra vez, es digna de mejor suerte. Aunque fuera sólo por su valor artístico e histórico, debiera tener la Granja obligados y decididos protectores.

Y por si esto fuera poco, un desdichado de engrandecimiento, de reorganización que se siente desde que la mala suerte destruyó parte de este Real Palacio, y las jornadas regias en este Real Sitio, quedaron suprimidas.

Siempre hemos mirado con amor de cosas propias todos los anhelos de esta población, y siempre han tenido en nosotros acogida cariñosa.

Teníamos noticias particulares de algunas gestiones, especialmente por la información de «El Porvenir de La Granja», y nos dirigimos al Ayuntamiento en solicitud de datos concretos sobre el particular. Allí nos informan detenidamente de asuntos de perentoria y urgente necesidad, que transcribimos.

Alumbrado público

Había llegado a constituir un problema local la irregularidad que en el suministro de fluido eléctrico se notaba, pues el pasado verano, contadas noches pudimos gozar de luz, ofreciendo esta población deplorable aspecto y causando grandes perjuicios, no sólo de índole material, sino moral.

Este problema parece, según nos dicen, se ha conjurado, pues una empresa importante se ha adjudicado

JARABES LA CASTELLANA
 MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE AMISADOS
 Jarabes concentrados de frutas de 35%
 AMISADOS PARA REBAJE de 95%
 Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA

Deposito exclusivo - Corvoza Mahou

este servicio, ofreciendo grandes garantías.

Construcción de un grupo escolar

El Banco de Crédito Local de España ha concedido a este Ayuntamiento el crédito solicitado de 35.000 pesetas, para la construcción de un grupo escolar mixto, dividido en seis secciones. La importancia del asunto nos evita todo elogio.

Terrenos para edificación

Nos dan casi por seguro que el Real Patrimonio conceda permisos para edificar en los terrenos de su propiedad, a lo largo de los tres kiló-

ómetros de carretera que nos une con Valsain. Este sería acaso el proyecto más laudable y más conveniente para los intereses de este Real Sitio, hasta el punto de que creemos que llegaría a transformarse.

Hacemos fervientes votos por que estos proyectos se vean coronados del más lisonjero éxito, advirtiendo lo perjudicial y deprimente que pudiera ser que, después de lanzados y zaguando felices esperanzas, no se realizaran.

En sucesivas crónicas habiaremos de otros asuntos importantes.

A. H.

Ecós de la provincia

Dehesa de Cuéllar

Fiestas solemnes

Con gran regocijo y entusiasmo se han celebrado por primera vez en este lugar, en honor de la Virgen Inmaculada y del Sagrado Corazón de Jesús.

Las fiestas, aunque algún tanto deslucidas por el tiempo, han sido revestidas de toda solemnidad, y tanto en las novenas de la Purísima como en las del Sagrado Corazón, se ha visto gran concurrencia, aumentada en los días festivos por buen número de personas de los pueblos vecinicos. Alcanzaron el grado máximo de solemnidad y de esplendor, de regocijo y de entusiasmo, el día consagrado al Corazón Divino.

El volteo de campanas, disparo de bombas y cohetes, y la alegre y típica dulzaina del país llamó y congregó a los fieles en el templo para oír la santa misa; el sermón estuvo a cargo de nuestro celoso párroco, quien, en frases muy sentidas y que arrancaron lágrimas de emoción de muchos oyentes, nos habló de las excelencias del Corazón divino y de la necesidad de esta devoción en estos calamitosos tiempos de indiferencia y materialismo, vindicando esta devoción de todos los errores.

Por la tarde se desbordó la alegría y el entusiasmo; la imagen del Sagrado Corazón recorrió, precedida de la dulzaina y una típica danza, las calles principales del pueblo entre vivas ensordecedores y aclamaciones delirantes, terminando la procesión con el himno nacional.

«Ven, Corazón Sagrado», del maestro don Aniceto Soto, que hábilmente interpretó un coro nutrido de simpáticas jóvenes de esta localidad, a

cuyo cargo estuvo también la parte musical durante los dos novenarios, mereciendo de todos mil elogios y calurosas felicitaciones. A continuación se organizó en la plaza de San Pedro un animado baile de rueda, en el que se derrochó el humor y buen gusto.

Como nota simpática de la fiesta, puede señalarse la comunión, entre otras muchas, de los niños de las escuelas, convenientemente preparados por su digna, culta y celosa profesora doña Carmen Gómez, que ha puesto cuantos medios tenía a su alcance porque la fiesta resultase en todo solemne.

CORRESPONSAL

Sacramenia

Santas misiones

Solemnísimas sobre toda ponderación han resultado las fiestas que, con motivo de la misión dada por los reverendos Padres misioneros Laureano de Frutos y José Palao, se han celebrado en este pueblo. El día 14, a las once de su mañana, hicieron su entrada, con un recibimiento sencillo pero cariñoso, pues esperabanles cantando ya, himnos propios de la misión, los niños de la escuela, a quienes su celoso maestro don Manuel Pérez había provisto de banderas encarnadas, y las niñas, a quienes su infatigable maestra doña Petra de Prada había provisto de bonitos estandartes azules; las Hijas de María con su medalla, autoridades y pueblo, dirigiéndose a la Iglesia para dar principio a su cometido.

Omito, por no extenderme en detalles, de todos los cultos en los que siempre velase la Iglesia completa-

COÑAC NORTE

Preferido por los inteligentes.--Pedidos por mayor a F. Cuesta.--Segovia

BANCO DE ESPAÑA

— SEGOVIA —

Tarifa de los derechos de custodia que devengarán los depósitos de valores mobiliarios que se constituyan en el Banco a partir del día 1.º de Enero de 1926, y de las comisiones que, desde dicho día, se percibirán por los diferentes servicios que el mismo ejecuta, relacionados con los depósitos o garantías existentes

«Valores del Estado o del tesoro, actualmente en circulación»: Custodia: medio por ciento al año del importe nominal de los intereses que devenguen. Mínimum, una peseta por año o fracción.

«Valores Municipales o Provinciales y en general de cualesquiera Corporaciones», Bancos, Sociedades, etc.: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses. Mínimum, una peseta por año o fracción.

«Inscripciones nominativas de Deuda y Resguardos de la Caja general de Depósitos» o de cualesquiera Corporaciones, Bancos o Sociedades: Uno y medio por ciento al año, sobre el importe nominal de los intereses, por los depósitos hasta cien mil pesetas de valor nominal;

Uno por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos hasta un millón de pesetas de valor nominal;

Medio por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos hasta cincuenta millones de pesetas de valor nominal; y

Un cuarto por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos de cincuenta millones de pesetas en adelante.

Mínimum para estos depósitos, dos pesetas por año o fracción.

VALORES EXTRANJEROS: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses, o uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son conocidos los intereses. Mínimum, una peseta por año o fracción.

Los depósitos de valores improductivos devengarán el uno por diez mil al año de su valor nominal, con el mínimum de una peseta por año o fracción.

Tanto los depósitos de valores del Estado o del Tesoro, como los Municipales, Provinciales, de Sociedades y Extranjeros o sea todos ellos, en general, devengarán dobles derechos de custodia, de los indicados, cuando los depósitos se hallen constituidos a favor de dos o más titulares indistintamente, con un mínimum también doble.

Los derechos de custodia se cobrarán una vez al año, en el primer vencimiento posterior a mes de Enero o al devolver el depósito, si antes no se han percibido o por los que haya pendientes, con el mínimum antes citado para cada clase de valores. Se percibirán por meses completos, computando la fracción como un mes, con el mínimum antes señalado para cada grupo de valores.

Billetes de la lotería Nacional

Sorteo de Navidad:	
De 1 a 5 vigésimos.	2 pesetas
De 6 a 10 »	4 »
De 11 a 15 »	6 »
De 16 a 20 »	8 »
Otros sorteos:	
De 1 a 5 décimos.	2 pesetas
De 6 a 10 »	4 »
De 11 a 15 »	6 »
De 16 a 20 »	8 »

En todos los casos deberán abonar los interesados el importe del timbre para los resguardos.

Esta tarifa se entiende para los vigésimos, décimos o billetes entregados en la ventanilla, pues cuando el Banco se encargue de la compra, percibirá además la comisión de uno por ciento; siendo el mínimum de percepción cinco pesetas; no admitiéndose encargos inferiores a cien pesetas.

En general no se admitirán depósitos de cualquier clase que sean inferiores a quinientas pesetas nominales, salvo los de Lotería Nacional.

Por el traslado de depósitos de Madrid a sucursales o viceversas, se percibirá la comisión de uno por diez mil, del nominal de los valores, con un mínimum de dos pesetas, a más del pago de los gastos del envío (correo, seguro, etc.).

Los canjes de títulos, agregación de hojas de cupones, timbrados, estampillados u otras operaciones análogas, devengarán la comisión de medio por diez mil del nominal (mínimum, una peseta), si se efectúa en la misma localidad y el doble si es fuera de ella; a más, en este último caso, del pago de los gastos de envío y retorno.

Se exceptuarán de este devengo los canjes, agregaciones de hojas de cupones, etc., correspondientes a Valores del Estado o del Tesoro.

La conversión de títulos del 4 por 100 interior en inscripciones nominativas, devengarán la comisión de uno por diez mil del nominal de aquéllos, con un mínimum de cinco pesetas.

Comisión por cobro de cupones o títulos amortizados, fuera de la localidad.—España, 0,30 por 100. Extranjero, 0,50 por ciento. Mínimum, una peseta, mas los gastos de remesa.

El secretario,
Aurelio Herrero

Los sucesos de Carbonero el Mayor

Se reproducen los tumultos.—Concentración de fuerzas de la Benemerita.—Son detenidos seis de los alborotadores

Posteriormente a la información que publicamos el sábado, dando cuenta de los incidentes ocurridos en Carbonero el Mayor y de que concluyeron sin serios resultados, reinando en aquella villa tranquilidad absoluta, supimos que se habían reproducido esos sucesos, concentrándose allí fuerzas de la Benemerita, en número de treinta parejas y saliendo para dicho pueblo el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia.

Este, en vista de que algunos grupos de mujeres y hombres continuaban alborotando, dispuso la detención de seis de los revoltosos, los cuales fueron traídos ayer a Segovia, ingresando en la cárcel del partido.

El teatro en Segovia

EN CERVANTES
«Don Quintín el Amargao o quien siembra vientos...», sainete en siete partes, de Ariches y Estremera

El sainete, el verdadero cuadro de costumbres, es incompatible con la película de muchas partes, el sainete, boceto de vida, rebuye la pomposidad y la mudéz, la serenidad y frialdad de la fotografía necesita la viveza del diálogo, la oportunidad del chiste, lo pintoresco del lenguaje, el calor del movimiento y lo plástico de la realidad, no admitiendo en su breve fábula insertos que la alarguen o desnaturalicen.

De aquí el poco éxito conseguido por todas las casas españolas, que

han intentado trasplantar a la pantalla los sainetes más populares de nuestra escena.

Igual le ha ocurrido en esta ocasión a la empresa «Cartago Film», con «Don Quintín el Amargao», que ha conseguido una película más, con bellas fotografías de la provincia de Avila; pero en la que el sainete ha desaparecido.

La interpretación, a cargo de artistas españoles, no especializados en el film, borrosa y fría.

LAS FUNCIONES DEL DOMINGO
«Ricardo, Corazón de León», película en cinco partes

Al igual que «Robin de los Bosques», de la que esta película es segunda parte, es un animado y brillante canto de gesta, un himno triunfal bellamente entonado a las sangrientas luchas sostenidas por los caballeros templarios, acualizados por Ricardo I de Inglaterra, para arrancar a los sarracenos la posesión de los Santos lugares, distinguiéndose por la justeza de época en trajes y decorados.

«Ricardo, Corazón de León», es una excelente cinta, que honra al arte de la pantalla.

La orquesta de Cervantes fué muy aplaudida por su esmerada interpretación de una suite sinfónica titulada «Audiencia» y de varios números de «Mary Sol.»

E. N. C.

Los delitos que pasan al fuero de Guerra

Los delitos a que se refiere la nota oficiosa del Consejo último que por decreto pasan a la competencia de guerra son los de lesa majestad.

Están comprendidos en los siguientes artículos del Código Penal: Artículo 157.—Al que matare al

por los médicos de Valverde, La Lora y Sotosalvos, en la que proponen la idea de rendir un homenaje a por todos conceptos ilustre segoviano y doctor don Segundo Gila.

La Asociación provincial del Magisterio segoviano, que se honra con la presidencia honoraria del también maestro, señor Gila, cree que el homenaje proyectado por los mencionados médicos debe ser muy amplio y en él tomar parte todos los elementos sociales, y, desde luego, nosotros, los maestros, estamos prontos a sumarnos a tal movimiento y a demostrar nuestro reconocimiento al ilustre paisano que tanto labora por la cultura popular.

Muy agradecidos, señor Cano de Rueda, a su amable hospitalidad, le saludan afectuosamente los maestros segovianos, y en nombre de todos ellos el presidente de su Asociación provincial (q. i. b. i. m.) JUAN MONJE.

Segovia, 24 de Diciembre de 1925.

Las Cámaras de Comercio

Se ha publicado un Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se apruebe ningún presupuesto de Cámaras de Comercio en el que figuren partidas para imprevistos, cuya suma exceda del importe total del mismo.

EN LA CARRETERA DE SEPULVEDA

UN HOMBRE MUERTO

Por la Guardia civil de Pedraza se ha dado cuenta a este Gobierno de haberse encontrado en la carretera de Sepúlveda un hombre muerto, el pasado día 22.

Personados en el lugar del suceso el comandante de la Guardia civil don Fermín B. Carrasco y el guardia Antonio Benito, en compañía también del Juzgado y médico titular de La Matilla, se identificó el cadáver, que resultó ser el de Benito Barrio de Frutos, de sesenta y seis años, labrador y vecino de La Matilla, el cual, según el dictamen del médico, murió a consecuencia de un derrame cerebral.

UN CAPITAN INGLES ES PORTADOR DE UNA CARTA DE ABD-EL-KRIM

El capitán inglés Gordon trae a Europa una carta de Abd-el-Krim para hacerle saber a los Gobiernos francés y español.

Abd el Krim está dispuesto a reconocer la soberanía espiritual del sultán si Francia y España le concede una autonomía compatible con las necesidades del pueblo rifeño. En una palabra, un estatuto semejante al otorgado a los «dominios» ingleses, reconociéndole todos los poderes de administración política y económica. Está dispuesto a no tener representantes en el extranjero; a aceptar las tarifas de Aduanas en vigor; a reconocer el régimen de puertos abiertos, en lo que concierne a las cuestiones comerciales; pide una gendarmería que responda por su efectivo a la cifra de población, con armamento proporcionado; está dispuesto a vender el material de guerra sobrante.

Desde el punto de vista territorial, pide que Aydir y sus alrededores sean evacuados. Gordon Canning me dice que si España accede a ello es posible que Abd-el-Krim renuncie por su parte a reivindicar Tetuán, Ceuta y Larache, con un «hinterland» de 20 a 25 kilómetros, las cabales de Anyera y el Hans, y otras al Norte de Tetuán. También está dispuesto a que sea enanchada la zona internacional de Tánger.

En lo referente a la zona francesa, pide que le sean enanchados los guenzayes y los branes de la montaña y que se discuta la frontera al Norte de Uazan. Sería salvaguardia de los intereses de Francia y no permitiría en su territorio propaganda antifrancesa.

El capitán dice: «Abd-el-Krim me ha expresado con insistencia: «Di a Francia que no recibo ninguna ayuda de Alemania ni de Moscú.»

Como yo hiciera notar que la guerra cuesta muy cara, me responde: «Lo mismo he dicho al jefe rifeño, y me ha contestado que dispone de muy poco dinero, y que sus gastos no son grandes porque ellos viven sobre el país y no tiene a su servicio sino 6.000 regulares, que perciben diariamente dos pesetas españolas. El cabecilla niega toda relación con otros países islámicos, aparte algunos individuos llegados de Turquía para varle.»

Al publicar la Prensa esta infor-

El infortunado Benito Barrio se dirige a Pedraza con tres caballerías menores a vender trigo, cuando le sorprendió la muerte.

Estaba casado con la vecina del mismo pueblo, Nieves Martín.

Misa de privilegio

El miércoles, día 30 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará, en la iglesia de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el alma de

D. Julián González Tovar
(Q. E. P. D.)

Las misas gregorianas darán principio el jueves, día 31, en la iglesia de los Padres misioneros, a las ocho y media, en el altar mayor.

LA FAMILIA.

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

SUSCRIPCION

organizada por la Casa del Pueblo de Segovia al objeto de socorrer en las presentes Navidades a los socios de la misma que se encuentran parados y enfermos:

Suma anterior, 1.201,90 pesetas.
Don Servulo Martínez, 1 peseta.
Don Carlos Tablada, 5.
Don Matías Antona, 5.
Don Bernardo Romero Gileanz, 5.
Recaudado en la Administración
Petra y Pilar García, 5 pesetas.
Don Andrés Reguera, 10.
Don Felipe Alvarez, 2.
Don Florentino de Pablos, 1.
Don Vicente Alcón, 10.
Don Cristóbal Alcón, 5.
Don Justo Torquemada, 1.
Don José M.ª Vinuesa, 5.
Don Leopoldo Moreno, 5.
Señores Callejo y Pérez, 5.
Total, 1.266,90 pesetas.
(Continúa abierta la suscripción).



EL SEÑOR

D. UBALDO GARCIA GARRIDO

Oficial de la excelentísima Diputación provincial

Ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Antón Lumbreras; sus hijos doña Petra, sor Fuencisla de San José (reclusa Agustina), doña Fuencisla, doña Elisa y don Ubaldo García Antón; hijo político don José García Bermejo; hermana doña Isabel García Garrido; nieto, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver al cementerio del Angel, de esta ciudad, mañana, 29, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Buitrago, número 16, y al funeral y honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia; por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio e Iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

mente llena y sólo mencionaré las fiestas del día 17 y del día 20.

En el primero, después del acto conmovedor y tierno de la comunión, a la que se acercaron noventa niños, por la tarde se hizo solemne procesión con el Niño Jesús, llevado en hombros por cuatro niños a un hermoso altar que a las puertas de la escuela habían formado las jóvenes y allí, ante el Niño Dios y la Virgen del Carmen, la encantadora niña Dolores de la Fuente, hizo la renovación de las promesas del Santísimo, pronunciando un bonito discurso, que enterneció a todos los presentes.

En el segundo, último día de milión, colocada la imagen de la Inmaculada en el altar mayor, primorosamente adornado por las señoritas de la junta, María y Felisa Sanz, Celestina Cazada y María Pérez, ayudadas por el coro de caladores, poniendo a los pies de su Madre inmensidad de flores y hermosas palmeras, combinadas con exquisito gusto; el párroco don Pablo González celebró la misa de comunión general, en la que comulgaron, entre los tiernos cánticos de jóvenes y niños, más de quinientas personas.

Momento a después, celebróse misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde ordenóse solemnísimamente procesión sacramental en el interior del templo, porque el tiempo no permitió salir, en la que oficiaron el párroco de este pueblo y los de Laguna y Pecharrómán, dirigiendo los Padres los hermosos cánticos al Santísimo y pronunciando en uno de ellos una enérgica protesta contra la blasfemia el joven Bustasio Fernández. Terminada la procesión, el Padre Laureano subió al púlpito y pronunció tan elocuente sermón de despedida, que enterneció grandemente al numeroso auditorio.

Terminado este acto, autoridades y pueblo en masa, como a la llegada, acompañaron a los Padres a la casa rectoral, donde se les despidió cariñosamente.

21-12-925.

FESTIVAL DE REYES

De nuevo y en análoga ocasión que el año anterior, la Diputación de Segovia hace un llamamiento a la sentimental generosidad de la capital y de la provincia en favor de los hospitalarios.

Regalar juguetes a un niño en los días de tradicional fiesta infantil, es la obra de misericordia que lleva en sí todas las delicadezas del espíritu, porque es alegría y es ilusión y es amor que se ofrenda a los pequeños, poniendo en la ofrenda, para serles grata, el espíritu anidado, las pasiones purificadas y la sublimidad de un anhelo que sólo aspira al premio de una sonrisa angelical y de un beso todo candor.

La Diputación, que proporciona a los huérfanos a ella confiados pan y vestido, enseñanzas y educación, no podía, no debía tener el egoísmo de ser ella sola quien les regalase en estos días la ración de ilusiones y de alegrías que a todos los niños, pobres y ricos, reparte pródigo el amor de los mayores.

Y porque no debía ser oficial el reparto de alegría, yo me dirijo al pueblo por medio de estas líneas pidiéndole una limosna de cariñosa atención para los hospitalarios.

Ellos son ya felices pensando en la felicidad—¿no es ésta acaso la mejor manera de ser feliz?—que les aguarda el día que estrechen con sus brazos la muñeca, el capullo de cartón...

Pero es que además los juguetes por el público regalados son portadores de lo que los demás niños tienen en abundancia y a los huérfanos les falta: el amor de madre. Es maternal, únicamente maternal por su grandeza, ese sentimiento, radique en hombres o en mujeres, que acerca las almas a los niños y se da a ellos en una caricia, en el halago de un juguete en la luminosidad de una sonrisa.

Es maternal el solicitud interés que hombres y mujeres de toda condición social, pondrán este año, al igual que pusieron el año anterior, al enviar parte de los juguetes de sus propios hijos para los hijos sin padres, que es tanto como reparar en los hospitalarios una porción del cariño por los hijos propios.

A la sociedad, pues, confía la Diputación esta enaltecedora misión de madre cerca de los niños que no la tienen. Y al mismo tiempo la obra reparadora y justa de impedir que cuando todos los niños ríen plétoricamente de caricias, los asilados pudieran llorar el desmor de una sociedad a la que ellos no han hecho ningún mal y a la que pueden reportar incalculables bienes.

¡Cueste tan poco hacer la felicidad de un niño!

SEGUNDO GILA.

Suscripción para los reclusos en la cárcel de esta ciudad

A ruego de los reclusos y siguiendo antigua costumbre, abrimos en estas columnas suscripción para que los desgraciados reclusos en esta prisión celebren con una comida extraordinaria la fiesta de la Navidad.

Suma anterior, 210,50 pesetas.
Recibido en la Administración
Don Antonio Sanz, 5 pesetas.
Doña Margarita Salcedo, 2 50.
Don José Mozo 2.
Petra y Pilar García, 5.
Don Cristóbal Alcón, 5.
Don Mariano Romero, 5.
Recibido en esta Prisión
Don Lorenzo Uzceta, 5.
El rector y superiores del Seminario Condebar, 10.
Total, 250 00 pesetas.

Se admiten donativos en la Administración de EL ADELANTADO.

REMITIDO

Un proyecto de homenaje al doctor Gila

Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Distinguido señor: Mucho agradeceremos a usted el que se digne publicar la presente carta:

«En las hospitalarias columnas de su diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA hemos leído una carta suscrita

Rey se le impondrá la pena de reclusión perpetua a muerte.

Artículo 158.—El delito frustrado y la tentativa de delito de que trata el artículo anterior se castigará de reclusión temporal en su grado máximo a muerte; la conspiración con la de reclusión temporal y la de proposición con la de prisión mayor.

Artículo 159.—Se castigará con la pena de reclusión temporal a reclusión perpetua: Primero. Al que privase al Rey de su libertad personal.

Segundo. Al que con violencia e intimidaciones graves le obligase a ejecutar un acto contra su voluntad.

Tercero. El que le causare lesiones graves no estando comprendidas en el párrafo primero del artículo 158.

Artículo 160.—En los casos de los números segundo y tercero del artículo anterior, si la violencia, la intimidación o las lesiones no fueran graves, se impondrá a los culpables la pena de reclusión temporal.

Artículo 161.—Se impondrá también la pena de reclusión temporal: Primero. A los que injuriaren o amenazaren al Rey en su presencia.

Segundo. A los que invadiesen violentamente la morada del Rey.

Artículo 162.—Incurrirán en las penas de prisión mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas los que injuriaren o amenazaren al Rey por escrito y con publicidad fuera de su presencia.

Las injurias y amenazas inferidas en cualquier otra forma, serán castigadas con la pena de prisión correccional en su grado medio o prisión mayor, su grado mínimo si fueran graves y con la de arresto mayor en su grado medio o prisión correccional en su grado mínimo si fueran leves.

Los artículos 163 y 164, aplican las mismas reglas al caso de que es irate no del Rey, sino del sucesor de la Corona o del regente del Reino.

NOTA DEL DIA

Intermedio gastronómico

Son días pascales. Ruido de villancicos y de rabeles ahorrada el aire de la actualidad. Son días que parecen consagrados al recogimiento, a la meditación sentimental.

Sin embargo, pese a la suavísima emoción de que están florecidos estos días, los buenos ciudadanos españoles no se preocupan ahora sino de comer. Más que un intermedio pascal, es el de ahora un intermedio gastronómico, un parentesis consagrado, única y exclusivamente al estómago. En todos sitios, a todas horas, no se habla sino de cuestiones alimenticias. El buen Panagrut sería feliz en estos días.

Y no son sólo las conversaciones. Es también el mismo espectáculo de la calle, rebobante de temas que pudieran formar parte de un manual de papada escarata, montones inverosímiles de pechugas, añas barricadas de furrón...

Porque ya se sabe: llega la Nochebuena, y la festividad se solemniza con el clásico besugo. Y la Navidad se conmemora con el sacrificio de un pavo, o, cuando menos, de unos cándidos capones... Y llegará el Año Nuevo, y la conmemoración tendrá el mismo carácter práctico y aimenticio.

¡Maravilloso espectáculo el de la ciudad en estos días pascales! No se ven en ella sino manjares succulentos. La urbe toda lanza un prolongado bostezo...

Información local



Por esta vez, no se cumplió el viejo refrán de que «nunca segundas partes fueron buenas».

El segundo día de Pascua fue mejor que el primero, y el tiempo se nos presentó con tan amables caracteres, que nos hizo creer que nos habíamos en los hermosos días de primavera.

Esta circunstancia prestó mucha animación a la ciudad, y los paseos se vieron muy concurridos.

En el Salón era grande, al mediar el día, la afluencia de niños, ofreciendo un aspecto encantador que ha bandada infantil que se entregaba con alegría contigiosa a los juegos propios de su edad.

Es, sin duda alguna, el Salón, en esta época del año, el lugar más favorable para los niños.

Nadie allí les estorba, ni corre peligro alguno; pueden oxigenar los pulmones, y bañarse en oleadas de sol, elementos indispensables para vigorizar sus tiernas naturalezas.

Más deñoso es el Salón para los niños en los meses de verano, cuando el polvo, en suspensión en el aire, puede llevarles el germen de todas las enfermedades.

Nosotros, que combatimos por abusiva e inhumana la mendicidad callejera, transigimos con ella, cuando se presenta como caso aislado y en condiciones determinadas.

Ayer mismo tuvimos ocasión de observar, a la puerta de algunas iglesias, la presencia de varios pobres, muy contados en número, que esperaban silenciosos y prudentes la salida de los devotos.

Permanecían algún tanto apartados del paso del público, y a nadie molestaban con sus demandas.

En su aspecto exterior bien se advertía que no estaban aptos para el trabajo rudo; eran seres condenados a vivir de la caridad pública.

Si alguna mano piadosa les favorecía con una limosna, se limitaban a agradecer el donativo, besando la moneda, y recibiendo el socorro con breves palabras de reconocimiento.

Sólo así puede ejercitarse la mendicidad, tan distante de aquella otra, desenfadada y ruidosa, que constituye una lucrativa industria, y que en vez de misericordia y simpatía, inspira repulsión y justificadas protestas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado: El notable periodista y literato don Julio Brouta.

—De Larache, el primer teniente de Artillería don Enrique Martín.

Misas nuevas

Mañana, a las diez y media, en el convento de Agustinas de la Encarnación, celebrará su primera misa el presbítero don Máximo Narros Caldeveille, al que asistirán como padrinos de altar don Mariano Cañas, y como padrinos de honor don Amando Escorial y doña María Carretero de Vera.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

—También el martes, día 29, tendrá su primera misa en la iglesia de Seminario don Antonio López; estando el sermón a cargo de don Andrés Molinera.

A los dos misacantones enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchos frutos espirituales en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Mejoría

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le reñen en cama, el doctor en Medicina don Mariano Romero.

Le deseamos su total restablecimiento.

Proximo enlace

El día 19 de proximo mes de Enero se celebrará, en la capilla de Santa Bárbara, de la Catedral, el matrimonio en face de la bella señorita Josefina Martín, hija del conocido odontólogo de esta población don Gabriel, con el distinguido joven don Carlos Paralié, hijo de la distinguida señora doña María Luisa de Viqueco, viuda de Paralié.

Peticion de mano

Por don Mariano Lasala, teniente coronel de Ingenieros, con desamio en Zaragoza, y para su hijo el teniente de Artillería del mismo nombre, con servicio en Melilla, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Irene Fraile, hija del distinguido señor don Rafael Balbuena, de Santa María de Nieva.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en la segunda quincena de Febrero o primera de Marzo próximos.

Necrología

Ha fallecido hoy el inteligente funcionario de la Diputación provincial don Ubaldo García Garrido, que por la laboriosidad y competencia que demostraba en el ejercicio de sus deberes profesionales, era muy estimado de sus jefes y compañeros de oficina.

Su muerte ha causado entre éstos profundo dolor, y en Segovia, donde el finado contaba con muchas simpatías y numerosas amistades, ha sido recibida la noticia de esta desgracia con unánimes pruebas de sincero pesar.

A su desconsolada esposa e hijos y demás parientes, les exteriorizamos nuestro pésame más sentido, por la pérdida irreparable que deploran.

Segovia relligioso

Consagración al Corazón de Jesús

El día 31 se celebrará en la Catedral, a las cinco de la tarde, una solemnísimas función sacramental, en la que predicará el R. P. Modesto Soto, S. J., para hacer la consagración del género humano al Sagrado

Corazón de Jesús, según la fórmula oficial decretada por el Romano Pontífice.

Se rezará el rosario y se cantará un solemne Te Deum, terminando con la reserva del Santísimo, que hará nuestro excelentísimo prelado.

La Adoración Nocturna La Sección Adoradora Nocturna de Segovia, celebrará, en la noche del 31 del actual, la vigilia extraordinaria de fin de año, en la iglesia parroquial de San Martín.

La vigilia empezará a las diez y media de la noche, siendo la entrada pública para todos los fieles, los cuales podrán comulgar en la misa.

Sucesos locales

Mordido por un perro En el día de ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño José García, de nueve años, que vive en la calle de Martínez Campos, número 3, el cual presentaba una contusión de primer grado en el tercio inferior, parte posterior de la pierna izquierda, cuya lesión le fué producida a consecuencia de haberle mordido un perro de la propiedad de la conserje de la plaza de toros. Del hecho se ha dado cuenta al señor alcalde y al Juzgado.

Cuentos breves Tres medios para salvarse Dos alumnos de Baco esperaban a la puerta de un templo la hora en que empezara el sermón. —Mira, Colás, dijo uno de ellos, mientras viene el señor cura podemos ir a la taberna a echar un medio. —Vamos. —Colás, ha pasado media hora, y todavía no ha venido. ¿Quieres que echemos otro medio? —Vamos. —¿Ves lo que te dije, Colás? Hemos vuelto y están todavía en la misa. Podíamos echar el tercero. —Me opongo, no quiero que nos vean bebidos en la iglesia. Principia el sermón, y el orador, después de santiguarse, exclama: —Tres medios se necesitan para salvarse. —¿Lo ves, alma de cántaro? —dijo por lo bajo el primer bebedor—. No has querido beber el tercero, y nos hemos condenado por tu culpa.

El día 15 de Enero próximo, a las once y en la Notaría de don Luis Rincón, con residencia en Segovia, calle de Infante Isabel, número 15, se celebrará la venta en subasta pública de las siguientes fincas:

Una hacienda destinada principalmente a pasto, compuesta de tres fincas, llamadas «Cuartel del Alamillo», «Campo Azávar» y «Cuartel de Majallana», en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de mil doscientas noventa hectáreas treinta y ocho áreas y treinta y cinco centiáreas.

Y otra dehesa titulada «Hoya de los Toriles», en el término municipal de Villacastín, partido judicial de Santa María de Nieva, de trescientas treinta hectáreas, sesenta y cuatro áreas y sesenta y cuatro centiáreas; procedentes ambas fincas del legado de don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones, que con la titulación, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE Visitas de las personas Reales

Ayer concurrió la Reina Cristina, acompañada de la señorita de Heredia, a la Casa de Salud y Casa de Matronas, repartiendo donativos de ropas y metálico a las madres de 125 niños.

Acompañaron en la visita a dichos Establecimientos, el doctor Maestre, Navarro e Ibañez.

Las infantas Beatriz y Cristina asistieron al reparto de ropas que la Asociación de Protección escolar realizó en el teatro Pavón.

Por la noche, las mismas infantas con la Reina Cristina concurrieron al expresado teatro Pavón, a la función que la referida Asociación de Protección escolar celebró, y en la que tomó parte el eminente tenor Pleta.

La Reina Victoria asistió anoche con los marqueses de H. yos a la inauguración de la sala de pelíes del Palacio de Hilo.

Recibió la Soberana en audiencia al agregado de comercio de los Estados Unidos.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que en ausencia del ministro se encargue del despacho de los asuntos del ministerio el señor director general de Preparación de campaña general Campón.

También publica una relación de jefes y oficiales destinados a Africa.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden convocando oposición para cubrir tres plazas del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 682,5 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 11,2 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 682,5 Dirección del viento Sur Temperatura mínima (protegida) 4,0 Próximos días de tiempo, nuboso.

Advertisement for 'METAL' light bulbs. Text: 'NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS "/>

AUTOMOVILES "RENAULT"

La marca de coche preferido por las personas inteligentes y prácticas. Poco gas-to, buenos materiales, escaso consumo, nada de reparaciones. Modelos de 5 CV en tres y cuatro plazas cerrados y abiertos. Modelos de 10 CV torpedos, conducciones interiores, taxis, etcétera. Modelos 15 CV serie y lujo en todos los tipos. Modelos de chasis y coches 18 y 40 CV carrozados a gusto del cliente. Pidan hoy mismo una prueba, catálogos, precios, etcétera. SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS. Sucursal de Segovia: Calle de Isabel la Católica, núm 7. SEGOVIA

Subasta

El día 15 de Enero próximo, a las once y en la Notaría de don Luis Rincón, con residencia en Segovia, calle de Infante Isabel, número 15, se celebrará la venta en subasta pública de las siguientes fincas: 1 Una hacienda destinada principalmente a pasto, compuesta de tres fincas, llamadas «Cuartel del Alamillo», «Campo Azávar» y «Cuartel de Majallana», en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de mil doscientas noventa hectáreas treinta y ocho áreas y treinta y cinco centiáreas. 2 Y otra dehesa titulada «Hoya de los Toriles», en el término municipal de Villacastín, partido judicial de Santa María de Nieva, de trescientas treinta hectáreas, sesenta y cuatro áreas y sesenta y cuatro centiáreas; procedentes ambas fincas del legado de don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones, que con la titulación, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser perjudicado ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los precios que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los pescados en los periódicos de esta ciudad.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Besugos, Sardinas, Lengados, Lubinas, Boquerones, Chicharros.

Yegua

se vende o cambia por caballo joven, de seis a siete de don Antonio Escorial.

"La Segoviana"

CASA DE VIAJEROS José Gómez (El Chicianero) Pasajón completa desde 8 pesetas 18 ATOCHA 18 MADRID

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS'. Text: 'Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES. Es un laxante suave y no irrita el estómago. Se toma, cuidándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Ferrocarril, MADRID y principales del mundo.'

Advertisement for 'Por 150 pesetas'. Text: 'podéis adquirir máquinas de escribir MIGNON de ocasión, garantizado su buen funcionamiento en el Centro general de representaciones. DAOIZ, 16.—JORGE ZURDO.—SEGOVIA'

Advertisement for 'CASA "SESSE"'. Text: 'Juan Bravo, número 36. Tapicería - Muebles. Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles de lujo y económicos. SECCION DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de la Rubia, número 5. Nueva tienda de compra y venta con toda clase de muebles a precios increíbles, según lo demuestra la siguiente nota: Muebles nuevos. Armarios luna, desde 150 pesetas; aparadores, desde 155; mesas comedor, desde 52; lavabos todo servicio palangana de 40 centímetros, desde 25; mesas de despacho, desde 50; cómodas, desde 55; mesas de cocina, desde 11; mesas de centro, desde 12; camas con somiers, desde 38; mesas de noche, desde 15; sillitas, desde 6; sillitas con asiento cartón piedra, desde 5,50; somiers, desde 12; caperos curvados, desde 16. Camillas, perchas, estantes, etc., etc., y otros muchos que sería interminable anunciar. MUEBLES USADOS BARATISIMOS. Máquinas para coser seminuevas, a mitad de precio ANTES DE COMPRAR, VISITEN ESTA CASA. Juan Bravo, 36 y plazuela de la Rubia, 5 (Segovia)'

Advertisement for 'FEDERICO DORDA Y ANGULO'. Text: 'Médico. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. HORAS DE CONSULTA: De 2 a 4 y de 7 a 9 de la tarde. ADEMAS, LOS JUEVES, DE 12 A 1. CERVANTES, 19 y 21. SEGOVIA'

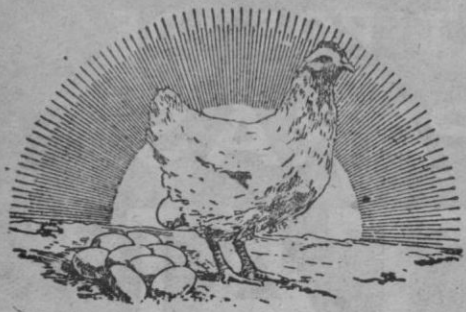
Advertisement for 'ARRIENDO'. Text: 'a pasto y labor, el coto redondo «Parral de Pirón», a veinticuatro kilómetros de Segovia, con una superficie de dos mil obradas, de las cuales mil doscientas de siembra, a labrar en dos hojas, empezando las labores en primero de Enero de 1926. Entra en dicho arriendo viviendas para los colonos, dependencias para los ganados y graneros. Se admiten proposiciones en especies y dinero. Dirigir éstas al administrador don Francisco Abril, Huertas, 69.—Madrid.'

Advertisement for 'Ayuntamiento de Navalilla'. Text: 'SUBASTA. Por acuerdo de este Ayuntamiento pleno, se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción de la Casa-Ayuntamiento de este distrito, Juzgado municipal, escuelas nacionales y casa para un profesor, cuyo acto ha de tener lugar en esta Casa Consistorial el día 25 del próximo mes de Enero y hora de las diez, sirviendo de tipo la cantidad de «cuarenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas con setenta y dos céntimos» y con sujeción a los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás datos que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Navalilla, 23 de Diciembre de 1925.—El alcalde, Faustino Merino.—Por acuerdo del Ayuntamiento pleno.—El secretario, Matías Martín.'

Advertisement for 'Se vende'. Text: 'una vaca holandesa y una chota. Informarán en la portería de los Misioneros. Se venden dos vacas de leche, una parida el 20 del actual, da cuarenta cuartillos (veinte litros) y otra de veintidós cuartillos, va para dos meses preñada. Para verlas y tratar, en Pedrajas de San Esteban, Josefa Fernández. Se vende la casa conocida por posada de la Rubia, antigua casa de Rodera, un mostrador con su lebrillo de estaño, fuente de metal y una mesa de billar romano. Para tratar, en Segovia, con Juan Herrero, Cervantes, 6, tienda de ultramarinos; con su dueño, J. M. Navarretta, 27, 5.º, en Pamplona. Pérdida de una llave, desde el Azoguejo, Casa de los Picos, a la plazuela de San Sebastián. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico. Se vende una vaca, que cumple el 4 de Enero para el tercer parto, y otra dando leche. Para verlas y tratar, en Cuéllar, con Apolinar Valdívieso.'

Advertisement for 'MONTE S. FOTOGRAFO'. Text: 'Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa. PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA). J. H. de Nicolás. Médico-Oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consultas: De once a dos. Fuente de la Muerte y la Vida'

Advertisement for 'Ama de cria'. Text: 'de veinticinco años, casada, leche de un año, para criar en su casa. Razón. Clemente Gómez, en Carbonero el Mayor.'

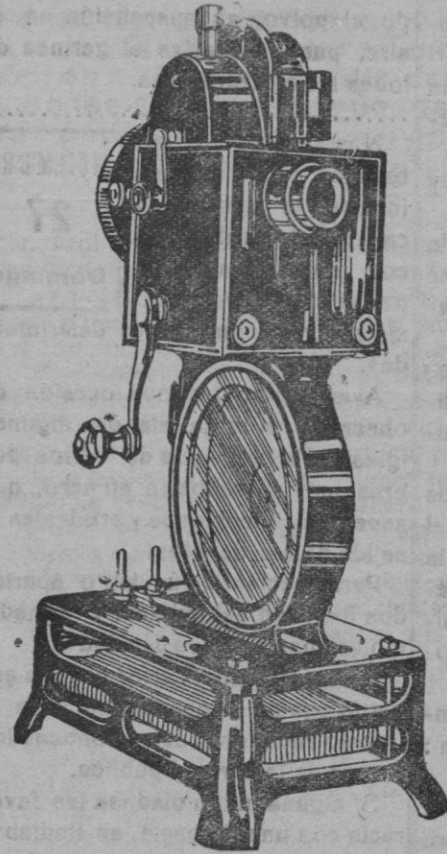


¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL «ALIMENTO ACCELERADOR» FAMOSO YA EN TODO EL MUNDO, Y VEIS COMO PONEN EN OTOÑO E INVIERNO...
 25 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA...
 Pedid detalles y certificados de pruebas a la
CASA EUDOSIO LOPEZ
 Santiago, núm. 43, o al apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL».—VALLADOLID

Rizón de Fernando Poo, basando en escalas de Canarias y de la Península a Indias en el viaje de ida.
 Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se ajustan a las necesidades oportunas de cada viaje.
 Entre vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores llevan telegrafía sin hilos.

Pathé-Baby

El cine en su casa



El regalo que recomiendan los **REYES MAGOS** porque deleita e instruye, sin ofrecer peligro alguno.

Películas en español de 10 y 20 metros, con asuntos cómicos, religiosos, viajes, cuentos, fábulas, etc., etc.

Reciben encargos: los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y Bazares.

PATHE-BABY J.A.E.

Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

remite gratis catálogos a quien lo solicite, mencionando este anuncio.

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA:

HERNIAS, Vientres voluminosos, Desencos de la matriz, Sordos, Calvas, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, suavidad y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los jaquetos. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
 En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

—HOTEL PORNOS—



MOLINO IDEAL-ALPINE

PARA

pienso nutritivo

Legítima construcción alemana

Todo de acero

100.000 KILOS de piensos se muelen diariamente en Madrid con estos molinos FABRICANTES DE HARINAS, LABRADORES, MOLINEROS

Para cebar cerdos, para alimentar el ganado vacuno, caballar y mular, se impone el grano triturado, pues es más nutritivo, facilita la masticación y digestión con un 25 por 100 de economía. Tritura, muele y pulveriza en una sola operación maíz, cebada, algarrobas, habas, avena, centeno, orujos, canela, azúcar, yéase, etcétera, etcétera; muele la paja.

16.000 MOLINOS VENDIDOS

No necesita piedras ni otras piezas de cuidado especial. Un solo hombre es suficiente para la carga y descarga del grano molido. En cada pueblo debiera existir uno por lo menos.

BUGO KATTWINKEB

Almacenes de maquinaria
 Madrid (Ap. 677), Núñez de Balboa, 6
 BARCELONA, VILADOMAT, 158-16

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coraza el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 26 de cada mes, para Coraza, Ojón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga, el 28 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayquil, Cuzco, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desapareceran con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

ELECTRICIDAD

Electromotores pequeños americana canos; para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 110 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 112 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA Y COMPAÑIA.
 Apartado 272.—BILBAO

MERCADOS

SEGOVIA
 Trigo, a 84 reales la fanega;
 Centeno, a 66 id. id.
 Cebada, a 58 id. id.
 Algarrobas, a 70 id. id.
 Yeros, a 67 id. id.

VALLADOLID
 Trigo, a 81,00 pesetas los 45,24 kilos
 Centeno, los 41,50 kilos, a 16,50
 Cebada, los 32,30 kilos, a 14,50.
 Algarrobas, los 48,24 kilos, a 17,50 id.
 Yeros, los 45,24 kilos, a 16,75 id.

SEPLVEDA
 Trigo, a 19,50 pesetas la fanega de libras.
 Centeno, a 15,00 id. id.
 Cebada, a 15,00 id. id.
 Avena, a 9,00 id. id.
 Algarrobas, a 17,50 id. id.
 Yeros, a 17,00 id. id.

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES

Farmacéuticas desea agentes científico, bien relacionado con médicos y farmacéuticos.

Indicar referencias: Apartado 7.057.—MADRID



RON

Y QUINA MARCOS

ABROTANO-MACHO

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo

PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAREDA. Ferreteria
 SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
 P. HERMOSO. «La Favorita»
 I. VELASCO. Droguería.
 VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.—Corredera Baja, 19

APARTADO 1032

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL

—de—
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

ras nada. Yo soy muy exigente y si me dejo arrastrar por una de esas ilusiones, pondré en ella un empeño de conquista, ofreceré la vida y si en pago no recogerá otra vida, sentirá la mía quebrada y rota para siempre.

Y también se quebró la voz al llegar aquí, y Agustín, que oía esta apasionada confesión, dándose cuenta de su valor inmenso en labios tan sinceros, se hubo de decir que Inmaculada era una ardiente y generosa criatura a quien debía guardarse del amor como de un pelgro tremendo. No, si se engañaba, ella lo decía, no se consolara fácilmente. Montellano se estremecía al pensamiento de que pudiera poner sus afectos en un ente frívolo, que o bien la dejase como se deja un juguete después de divertirse a su costa una temporada, o bien no la amase con la vehemencia que ella apetecía.

—¿Estás triste o descontenta de tu suerte, Ada?—preguntó con dulce voz el ciego, acercándose insintivamente a ella.—Te has puesto grave últimamente.

—¿Yo? No, querido, yo siempre estoy de acuerdo con mi destino; creo que es de necios o de imbéciles rebelarse contra lo que Dios ha dispuesto; confío en El, que cuida las florecitas del campo y las viste de seda y terciopelo; que provee para los pajaritos y los gusanillos de la tierra, cuanto más para nosotros, que somos sus hijos.

—¿Cómo me confortan tus palabras! ¡Qué aroma de fe bendita, qué horizonte de esperanza traen a mi corazón! El supremo amparo de Dios cuando todos nos dejan; la suma compenetración de bondad y de belleza con El, que es la Bondad y la Belleza infinitas...—suspiró el ciego fervientemente.

Y desde su escondite, Agustín también sintió removerse aquel peso de entusiasmos y de fe que el indiferentismo había ido adormeciendo en su alma.

—Yo tengo cuenta corriente en el Banco de la Providencia—siguió sencillamente la joven—; lo que pido me da ¿sabes? Es verdad que yo pido poco.

—¿Qué pides?
 —Eres muy curioso... pero te lo voy a decir. Pido un pedazo de pan que no me falte, un techo honrado donde recogerme, salud para mi padre y todos aquellos que me quieren, y sobre todo y como el mayor bien, la gracia del Señor. No necesito más.

—¿A eso se reducen todas tus ambiciones?—sonrió el ciego.
 —A eso, hijo; y como no pido más, soy la más rica del universo, puesto que me contento con lo que tengo.

—Serías un gran filósofo si fueras hombre, Ada.
 —¿Y eso qué es, cariño?

—Un filósofo es un hombre que sabe vivir la vida.

—En mi pueblo, al que se conforma con lo que tiene, le llaman cuerdo, sencillamente, porque de locos es desear lo que no está a nuestro alcance—dijo sentenciosa la muchacha.

—Y de santos tener ese caudal inmenso de resignación que tú posees, primita. Te envidio.
 —Pues créeme a mí, acomódate a las circunstancias; Dios lo quiere así... Así debemos hacerlo. Si nos empeñamos en ir contra lo que El ten-

ga escrito en el libro de allá arriba, todas las cosas nos van a salir al revés.

—¿Por qué me dices eso?

—Porque veo que te levantas un poco en rebeldía, y algunas veces, en lugar de llevar tu cruz sobre los hombros, la llevas arrastrando, ¿sabes? Y así cuesta más, Pepe Luis. Tus pesimismo son una consecuencia de eso: a la vida no hay que pedirle nada, pero tampoco hay que rechazarle las alegrías que nos traiga, y tú te has empeñado en no ver en tu porvenir más que traiciones, recelos y fracasos; yo quisiera infundir en ti la seguridad de tus propios méritos y la confianza en Dios que dará a tu porvenir la suma felicidad que a todos los hombres concede a su tiempo. Como todos, tú debes aguardar la visita de esa señora—dijo dulcemente Ada.

—Mi felicidad no hay que buscarla en el porvenir; mi felicidad pertenece al presente; mi felicidad eres tú, Inmaculada—dijo firmemente el ciego con una intensa emoción.

Ya, después de esto, no oyó nada Agustín; en silencio comenzaron a caminar hacia la casa sirviéndose de apoyo al ciego el brazo de la joven. Agustín había olvidado completamente aque-